Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOLIVAR CAUCA

SIGLA | NIT No. 800.095.961-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][1] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO CAUCA

MUNICIPIO BOLIVAR | DIRECCIÓN CALLE 6 N° 4-28

TELÉFONOS 3235873219 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ADMINISTRATIVOS	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
FUNDACION MANROKA CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 003-18-01/003		X	3102954527	30-06-2024	$ 65.645.000
FUNDACION MAS DEMOCRACIA CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 003-18-01/005		X	3017114349	19-08-2024	$ 138.600.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RODRIGUEZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): DORADO | NOMBRES: SANDRA LILIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 25.311.949

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22-08-2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION
NUMERO 003-18-01/003 DEL 26 DE JUNIO DE 2024

No. CONVENIO	003-18-01/003 DEL 26 DE JUNIO DE 2024
CONVENIENTE:	MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA
ASOCIADO:	FUNDACION MANROKA
NIT :	901.776.030-1
REP LEGAL:	MARIA DEL MAR ASTAIZA
CC:	34.327.143 DE POPAYAN CAUCA
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN APOYO LOGÍSTICO PARA EL FOMENTO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN DESARROLLO DE LA TRAVESÍA CICLO MONTAÑISMO" VIAJE ANCESTRAL AL CALICANTO" BOLÍVAR CAUCA 2024"
VALOR:	SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($65.345.000); LOS CUALES SERÁN APORTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL MUNICIPIO REALIZARA EL APORTE POR EL VALOR DE: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 45.741.500), Y EL APORTE DE LA REFERIDA FUNDACIÓN CORRESPONDE AL VALOR DE: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (19.603.500).
PLAZO:	EL TERMINO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRATADO SERA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE SUBCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, DEBIENDOSE DESARROLLAR EN LA JURISDICCION DEL MUNICÍPIO DE BOLIVAR CAUCA.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2024

Con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO **003-18-01/003 DEL 26 DE JUNIO DE 2024**; al primer (01) día del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO**, Alcaldesa Municipal de Bolívar Cauca, obrando en calidad de

NIT 800.095.961-2

CONVENIENTE y **MARIA DEL MAR ASTAIZA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 34.327.143 DE POPAYAN CAUCA en calidad de representante legal de la **FUNDACION MANROKA,** identificados con NIT. 901.776.030-1, en calidad de conveniente asociado, cumplió a cabalidad las obligaciones derivadas del objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN APOYO LOGÍSTICO PARA EL FOMENTO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN DESARROLLO DE LA TRAVESÍA CICLO MONTAÑISMO" VIAJE ANCESTRAL AL CALICANTO" BOLÍVAR CAUCA 2024" con el fin de suscribir la presente acta de liquidación.

CRONOLOGÍA DEL CONVENIO

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	26 DE JUNIO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FINAL	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL:	01 DE AGOSTO DE 2024

CUMPLIMIENTO

La Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, certificó el cumplimiento a satisfacción del objeto establecido en el **CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO 003-18-01/003 DEL 26 DE JUNIO DE 2024**

BALANCE

	APORTES	EJECUTADO
VALOR APORTE MUNICIPIO	$ 45.741.500,00	
VALOR APORTE DE LA FUNDACION MANROKA	$ 19.603.500,00	
PAGO ANTICIPO (EJECUTADO)		$ 18.296.600,00
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANT	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO FUNDACION		$ 19.603.500,00
VALOR EJECUTADO MUNICIPIO		$ 27.444.900,00
SUMAS IGUALES	$ 65.345.000,00	$ 65.345.000,00

El contratista manifiesta que EL MUNICIPIO cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra El en relación con el convenio y la presente liquidación.

Las operaciones resultantes de la liquidación del presente contrato para la ejecución, señalan que el CONVENIENTE una vez realizado el pago final, queda al día con el ASOCIADO En consecuencia, se declaran extinguidas las obligaciones pactadas entre las partes.

Para constancia se firma en Bolívar Cauca por los que en ella intervinieron.

SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO
ALCALDESA MUNICIPAL

MARIA DEL MAR ASTAIZA
R.L FUNDACION NIÑOS MANROKA

Proyecto: laura Camila Perez Benites – Apoyo Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Mario Alexander Rendón – Secretario de Planeación e Infraestructura

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION
NÚMERO 003-18-01/005 DEL 10 DE AGOSTO DE 2024

CONVENIENTE No. 1	MUNICIPIO BOLÍVAR CAUCA.
NIT.:	800095961-2
CONVENIENTE No. 2	FUNDACIÓN MÁS DEMOCRACIA
NIT.	900759473-3
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARÍA ORDOÑEZ WILSON
IDENTIFICACIÓN	25.275.950 DE POPAYÁN CAUCA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DEL EVENTO "SEMANA DEPORTIVA BOLÍVAR CAUCA 2024"
VALOR CONVENIO	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE(138.600.000) DE LOS CUALES EL VALOR DEL APORTE DEL MUNICIPIO ES DE CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (130.000.000) Y EL APORTE DE LA ESAL SEGÚN APORTE MÍNIMO EXIGIDO ES DE OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (8.600.000)
CDP NRO.	20240801004 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO	EL TÉRMINO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO SERÁ HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, DEBIÉNDOSE DESARROLLAR EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA
FECHA DE INICIO:	10 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE AGOSTO DE 2024

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del **CONVENIO DE ASOCIACION NÚMERO 003-18-01/005 DEL 10 DE AGOSTO DE 2024**, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024, se reunieron **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO**, Alcaldesa Municipal de Bolívar Cauca, obrando en calidad de **CONVENIENTE No. 1 y ADRIANA MARÍA ORDOÑEZ WILSON**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 25.275.950** de **Popayán Cauca**, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN MÁS DEMOCRACIA,** en calidad de **CONVENIENTE No. 2,** acordando lo siguiente:

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

FECHA FIRMA CONTRATO:	10 DE AGOSTO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	10 DE AGOSTO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN EFECTIVA:	19 DE AGOSTO DE 2024
FECHA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:	17 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN:	17 DE OCTUBRE DE 2024

CERTIFICACIÓN

La Secretaría de Planeación e infraestructura, certificó el cumplimiento a satisfacción del objeto establecido en el **CONVENIO DE ASOCIACION NÚMERO 003-18-01/005 DEL 10 DE AGOSTO DE 2024.**

BALANCE

VALOR CONVENIO	$ 138,600,000.00	
VALOR APORTE MUNICIPIO	$ 130,000,000.00	
VALOR APORTE DE LA ESAL	$ 8,600,000.00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL 40%		$ 52,000,000.00
PAGO ÚNICO Y FINAL		$ 78,000,000.00
VALOR EJECUTADO ESAL		$ 8,600,000.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ -
SUMAS IGUALES	$ 138,600,000.00	$ 138,600,000.00

El CONVENIENTE 2 manifiesta que **EL MUNICIPIO** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra El en relación con el convenio y la presente liquidación.

Las operaciones resultantes de la liquidación del presente convenio para la ejecución señalan que el **CONVENIENTE 1** una vez realizado el pago final, queda al día con el

CONVENIENTE 2. En consecuencia, se declaran extinguidas las obligaciones pactadas entre las partes.

Para constancia se firma en Bolívar Cauca por los que en ella intervinieron.

SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO
Alcaldesa Municipal
Conveniente

ADRIANA MARÍA ORDOÑEZ WILSON
Representante Legal
Conveniente 2

Proyectó y Revisó: Mario Alexander Rendón Muñoz – Secretario de Planeación e Infraestructura